

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-01-F-06 Versión: 03
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Fecha: 27/03/2023

SOLICITUD DE COTIZACIÓN No Y-061-2026	
FECHA: 02 de Febrero de 2026	SUBGERENCIA: Administrativa y Financiera
1. ADVERTENCIA	
La cotización solicitada servirá de base para la elaboración del estudio de mercado, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes, salvo en el evento de ser ACEPTADA LA COTIZACIÓN en forma expresa, en cuyo caso se establece una relación negocial que surtirá efectos jurídicos.	
2. OBJETO CONTRACTUAL	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS INDUSTRIALES (MOTOBOMBAS) DE LA ESE IMSALUD	
3. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	
A CONVENIR, MÍNIMO UN (1) MES , DÍAS CALENDARIO.	
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y VALOR OFRECIDO	
Teniendo en cuenta que el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo requiere de un sin número de actividades al realizar, se establece las siguientes especificaciones con el fin de cubrir eficientemente la necesidad que se pretende a satisfacer con el fin de comparar ofertas de los futuros oferentes, en este orden, se sugiere realizar el contrato en forma de portafolio (precios unitarios) por lo que la ESE dispondrá de una bolsa de dinero y descontará de acuerdo a los trabajos realizados. Entiéndase por mantenimiento preventivo/predictivo: Acciones de intervención realizadas por personal humano y equipo calificado a los equipos, las cuales permiten observar, advertir, predecir y diagnosticar el buen funcionamiento de bienes y/o equipos, ya que estas ayudan a evitar, mitigar o reducir las consecuencias de las fallas de los bienes, elementos y accesorios, logrando prevenir las incidencias y/o siniestros mayores antes de que estos ocurran, estas actividades incluyen las acciones de revisión, intervención, diagnostico, concepto de funcionamiento, concepto de cambio de repuestos y/o componentes desgastados por vida útil, etc. El mantenimiento preventivo permite determinar mediante su intervención y diagnostico general, el momento oportuno en el cual deben efectuarse las reparaciones necesarias mediante su seguimiento, determina la prolongación y la vida útil de los equipos y el periodo máximo de utilización de estos antes de requerir cambios o reparaciones. Para las motobombas, el mantenimiento preventivo está compuesto por las siguientes actividades: - Verificación del exterior del equipo, la limpieza y las condiciones físicas generales. - Revisión, limpieza y ajuste de tableros, manómetros, presostato, tubería en general, flotadores y revisión de fugas del equipo. - Revisión del tablero de control, contactores, relays térmico, breakers, conexión de cableado, guarda motores, revisión de caja, muletillas, switch, rieles y temporizadores. - Revisión de fugas de la tubería próxima al sistema de bombeo y recalentamiento del equipo. - Inspección del estado de los tanques (y sus componentes) de suministro y almacenamiento del sistema de bombeo (inicio y llegada) - Chequeo eléctrico en general, pruebas de aislamiento, chequeos de presión, pruebas de fugas, pruebas de buen funcionamiento, lavado de equipos, análisis de vibración. NOTA: El alcance de la intervención a las motobombas está limitado por la red hidráulica de cada IPS o UBA, ya que ello corresponde a labores de otra dependencia, por ello, se desarrollarán las actividades solo con lo relacionado al funcionamiento del equipo, componentes de suministro y almacenamiento, y la tubería más próxima en la parte anterior y posterior del equipo. Mantenimiento correctivo: Se definen como las acciones de predicción, observadas en el mantenimiento preventivo y en las solicitudes de la mesa de ayuda de la ESE IMSALUD, las cuales conllevan a la intervención y reparación de los equipos, realizando actividades de cambio de piezas, componentes y/o complementos, para ponerlos en condiciones de funcionamiento. Posteriormente se deben cargar las evidencias en la mesa de ayuda Todo mantenimiento preventivo o correctivo debe tener en el formato, las correspondientes firmas de coordinación/o jefe de área para que sea válido.	
I. SERVICIOS:	

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-01-F-06 Versión: 03
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Fecha: 27/03/2023

LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DEBERÁN OFERTAR LOS PRECIOS UNITARIOS COMO SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

GRUPO 1: PREVENTIVO – INCLUYE BIENES Y MATERIALES NECESARIOS PARA SU DESARROLLO				
ITEM	DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO MOTOBOMBAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD EQUIPOS	CANTIDAD MANTENIMIENTOS
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOBOMBA DE 0.5 HP A 0.7 HP	UNIDAD	13	39
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOBOMBA DE 1.0 HP A 1.5 HP	UNIDAD	12	36
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOBOMBA DE 2.0 HP A 3.0 HP	UNIDAD	11	33
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOBOMBA DE 5.0 HP A 5.5 HP	UNIDAD	10	30
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOBOMBA DE 7.5 HP A 10 HP	UNIDAD	2	6

GRUPO 2: CORRECTIVO INCLUYE EL BIEN Y LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN REPUESTOS PARA CORRECTIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ARRANCADOR O CONTACTOR SISTEMA AUTOMÁTICO DE 110V	UNIDAD	1
2	ARRANCADOR O CONTACTOR SISTEMA AUTOMÁTICO DE 220V	UNIDAD	1
3	CONTACTO	UNIDAD	1
4	TORNILLO AJUSTE DE CONTACTO	UNIDAD	1
5	BARRA DE CONTACTOS MOTOBOMBA 0.5 HP	UNIDAD	1
6	BARRA DE CONTACTOS MOTOBOMBA 0.7 HP	UNIDAD	1
7	BARRA DE CONTACTOS MOTOBOMBA 1.0 HP	UNIDAD	1
8	BARRA DE CONTACTOS MOTOBOMBA 1.5 HP	UNIDAD	1
9	BARRA DE CONTACTOS MOTOBOMBA 2.0 HP	UNIDAD	1
10	BARRA DE CONTACTOS MOTOBOMBA 3.0 HP	UNIDAD	1
11	BARRA DE CONTACTOS MOTOBOMBA 5.0 HP	UNIDAD	1
12	BARRA DE CONTACTOS MOTOBOMBA 5.5 HP	UNIDAD	1
13	BARRA DE CONTACTOS MOTOBOMBA 7.5 HP	UNIDAD	1
14	BARRA DE CONTACTOS MOTOBOMBA 10 HP	UNIDAD	1
15	TÉRMICO PARA CONTACTOR DE 110V	UNIDAD	1
16	TÉRMICO PARA CONTACTOR DE 220V	UNIDAD	1
17	BOBINADO PARA MOTOBOMBA DE 0.5 HP	UNIDAD	1
18	BOBINADO PARA MOTOBOMBA DE 0.7 HP	UNIDAD	1
19	BOBINADO PARA MOTOBOMBA DE 1.0 HP	UNIDAD	1
20	BOBINADO PARA MOTOBOMBA DE 1.5 HP	UNIDAD	1
21	BOBINADO PARA MOTOBOMBA DE 2.0 HP	UNIDAD	1
22	BOBINADO PARA MOTOBOMBA DE 3.0 HP	UNIDAD	1
23	BOBINADO PARA MOTOBOMBA DE 5.0 HP	UNIDAD	1
24	BOBINADO PARA MOTOBOMBA DE 5.5 HP	UNIDAD	1
25	BOBINADO PARA MOTOBOMBA DE 7.5 HP	UNIDAD	1
26	BOBINADO PARA MOTOBOMBA DE 10 HP	UNIDAD	1
27	RODAMIENTO PARA MOTOBOMBA DE 0.5 HP	UNIDAD	1
28	RODAMIENTO PARA MOTOBOMBA DE 0.7 HP	UNIDAD	1
29	RODAMIENTO PARA MOTOBOMBA DE 1.0 HP	UNIDAD	1
30	RODAMIENTO PARA MOTOBOMBA DE 1.5 HP	UNIDAD	1
31	RODAMIENTO PARA MOTOBOMBA DE 2.0 HP	UNIDAD	1
32	RODAMIENTO PARA MOTOBOMBA DE 3.0 HP	UNIDAD	1
33	RODAMIENTO PARA MOTOBOMBA DE 5.0 HP	UNIDAD	1
34	RODAMIENTO PARA MOTOBOMBA DE 5.5 HP	UNIDAD	1
35	RODAMIENTO PARA MOTOBOMBA DE 7.5 HP	UNIDAD	1
36	RODAMIENTO PARA MOTOBOMBA DE 10 HP	UNIDAD	1
37	CAPACITORES DE ARRANQUE DE MOTOBOMBA 0.5 HP	UNIDAD	1

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-01-F-06 Versión: 03
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Fecha: 27/03/2023

38	CAPACITORES DE ARRANQUE DE MOTOBOMBA 0.7 HP	UNIDAD	1
39	CAPACITORES DE ARRANQUE DE MOTOBOMBA 1.0 HP	UNIDAD	1
40	CAPACITORES DE ARRANQUE DE MOTOBOMBA 1.5 HP	UNIDAD	1
41	CAPACITORES DE ARRANQUE DE MOTOBOMBA 2.0 HP	UNIDAD	1
42	CAPACITORES DE ARRANQUE DE MOTOBOMBA 3.0 HP	UNIDAD	1
43	CAPACITORES DE ARRANQUE DE MOTOBOMBA 5.0 HP	UNIDAD	1
44	CAPACITORES DE ARRANQUE DE MOTOBOMBA 5.5 HP	UNIDAD	1
45	CAPACITORES DE ARRANQUE DE MOTOBOMBA 7.5 HP	UNIDAD	1
46	CAPACITORES DE ARRANQUE DE MOTOBOMBA 10 HP	UNIDAD	1
47	CASQUILLO PARA MOTOBOMBAS DE 0.5 HP	UNIDAD	1
48	CASQUILLO PARA MOTOBOMBAS DE 0.7 HP	UNIDAD	1
49	CASQUILLO PARA MOTOBOMBAS DE 1.0 HP	UNIDAD	1
50	CASQUILLO PARA MOTOBOMBAS DE 1.5 HP	UNIDAD	1
51	CASQUILLO PARA MOTOBOMBAS DE 2.0 HP	UNIDAD	1
52	CASQUILLO PARA MOTOBOMBAS DE 3.0 HP	UNIDAD	1
53	CASQUILLO PARA MOTOBOMBAS DE 5.0 HP	UNIDAD	1
54	CASQUILLO PARA MOTOBOMBAS DE 5.5 HP	UNIDAD	1
55	CASQUILLO PARA MOTOBOMBAS DE 7.5 HP	UNIDAD	1
56	CASQUILLO PARA MOTOBOMBAS DE 10 HP	UNIDAD	1
57	EMPAQUE CARCASA MOTOBOMBA 0.5 HP	UNIDAD	1
58	EMPAQUE CARCASA MOTOBOMBA 0.7 HP	UNIDAD	1
59	EMPAQUE CARCASA MOTOBOMBA 1.0 HP	UNIDAD	1
60	EMPAQUE CARCASA MOTOBOMBA 1.5 HP	UNIDAD	1
61	EMPAQUE CARCASA MOTOBOMBA 2.0 HP	UNIDAD	1
62	EMPAQUE CARCASA MOTOBOMBA 3.0 HP	UNIDAD	1
63	EMPAQUE CARCASA MOTOBOMBA 5.0 HP	UNIDAD	1
64	EMPAQUE CARCASA MOTOBOMBA 5.5 HP	UNIDAD	1
65	EMPAQUE CARCASA MOTOBOMBA 7.5 HP	UNIDAD	1
66	EMPAQUE CARCASA MOTOBOMBA 10 HP	UNIDAD	1
67	FLOTADOR ELÉCTRICO HERMÉTICO 110V / 220 V	UNIDAD	1
68	FLOTADOR MECÁNICO BOLA GRANDE DE 1/2"	UNIDAD	1
69	FLOTADOR MECÁNICO BOLA GRANDE DE 1"	UNIDAD	1
70	PRESOSTATO 0-80 PSI	UNIDAD	1
71	MANÓMETRO DE ROSCA DE 0-80 PSI	UNIDAD	1
72	SELLO MECÁNICO DE 1/2"	UNIDAD	1
73	SELLO MECÁNICO DE 3/4"	UNIDAD	1
74	SELLO MECÁNICO DE 1"	UNIDAD	1
75	SELLO MECÁNICO DE 1¼"	UNIDAD	1
76	SELLO MECÁNICO DE 1½"	UNIDAD	1
77	SELLO MECÁNICO DE 2"	UNIDAD	1
78	BASE DE CAUCHO PARA FIJAR BOMBAS ANTI VIBRATORIAS	UNIDAD	1
79	MULETILLA DE TABLERO DE CONTROL DE LA MOTOBOMBA 110V	UNIDAD	1
80	PILOTO DE TABLERO DE CONTROL DE LA MOTOBOMBA 110V	UNIDAD	1
81	SWITCH DE TABLERO DE CONTROL DE LA MOTOBOMBA 110V	UNIDAD	1
82	PULSADOR DE TABLERO DE CONTROL DE LA MOTOBOMBA 110V	UNIDAD	1
83	MULETILLA DE TABLERO DE CONTROL DE LA MOTOBOMBA 220V	UNIDAD	1
84	PILOTO DE TABLERO DE CONTROL DE LA MOTOBOMBA 220V	UNIDAD	1
85	SWITCH DE TABLERO DE CONTROL DE LA MOTOBOMBA 220V	UNIDAD	1
86	PULSADOR DE TABLERO DE CONTROL DE LA MOTOBOMBA 220V	UNIDAD	1
87	CAJA DE TABLERO DE CONTROL DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
88	ASPA VENTILADOR MOTOBOMBA 0.5 HP	UNIDAD	1
89	ASPA VENTILADOR MOTOBOMBA 0.7 HP	UNIDAD	1
90	ASPA VENTILADOR MOTOBOMBA 1.0 HP	UNIDAD	1
91	ASPA VENTILADOR MOTOBOMBA 1.5 HP	UNIDAD	1
92	ASPA VENTILADOR MOTOBOMBA 2.0 HP	UNIDAD	1

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-01-F-06 Versión: 03
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Fecha: 27/03/2023

93	ASPA VENTILADOR MOTOBOMBA 3.0 HP	UNIDAD	1
94	ASPA VENTILADOR MOTOBOMBA 5.0 HP	UNIDAD	1
95	ASPA VENTILADOR MOTOBOMBA 5.5 HP	UNIDAD	1
96	ASPA VENTILADOR MOTOBOMBA 7.5 HP	UNIDAD	1
97	ASPA MOTOBOMBA 10 HP	UNIDAD	1
98	IMPULSOR MOTOBOMBA 0.5 HP	UNIDAD	1
99	IMPULSOR MOTOBOMBA 0.7 HP	UNIDAD	1
100	IMPULSOR MOTOBOMBA 1.0 HP	UNIDAD	1
101	IMPULSOR MOTOBOMBA 1.5 HP	UNIDAD	1
102	IMPULSOR MOTOBOMBA 2.0 HP	UNIDAD	1
103	IMPULSOR MOTOBOMBA 3.0 HP	UNIDAD	1
104	IMPULSOR MOTOBOMBA 5.0 HP	UNIDAD	1
105	IMPULSOR MOTOBOMBA 5.5 HP	UNIDAD	1
106	IMPULSOR MOTOBOMBA 7.5 HP	UNIDAD	1
107	IMPULSOR MOTOBOMBA 10 HP	UNIDAD	1
108	TANQUE HIDRONEUMATICO 24 LITROS DE MEMBRANA	UNIDAD	1
109	TANQUE HIDRONEUMATICO 60 LITROS DE MEMBRANA	UNIDAD	1
110	MEMBRANA PARA TANQUE HIDRONEUMATICO 20-40 LITROS	UNIDAD	1
111	MEMBRANA PARA TANQUE HIDRONEUMATICO 50-100 LITROS	UNIDAD	1
112	MEMBRANA PARA TANQUE HIDRONEUMATICO 250-500 LITROS	UNIDAD	1
113	RACOR DE 5 VIAS PARA SISTEMA DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1

GRUPO 3: INSTALACIONES			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	INSTALACIÓN MOTOBOMBA 0.5 HP 0.7 HP	UNIDAD	1
2	INSTALACIÓN MOTOBOMBA 1.0 HP A 1.5 HP	UNIDAD	1
3	INSTALACIÓN MOTOBOMBA 2.0 HP A 3.0 HP	UNIDAD	1
4	INSTALACIÓN MOTOBOMBA 5.0 HP A 5.5 HP	UNIDAD	1
5	INSTALACIÓN MOTOBOMBA 7.5 HP A 10 HP	UNIDAD	1
6	DESINSTALACIÓN MOTOBOMBA 0.5 HP 0.7 HP	UNIDAD	1
7	DESINSTALACIÓN MOTOBOMBA 1.0 HP A 1.5 HP	UNIDAD	1
8	DESINSTALACIÓN MOTOBOMBA 2.0 HP A 3.0 HP	UNIDAD	1
9	DESINSTALACIÓN MOTOBOMBA 5.0 HP A 5.5 HP	UNIDAD	1
10	DESINSTALACIÓN MOTOBOMBA 7.5 HP A 10 HP	UNIDAD	1
11	INSTALACIÓN HIDRONEUMÁTICO HASTA 250 L	UNIDAD	1
12	INSTALACIÓN HIDRONEUMÁTICO DE 251L A 500 L	UNIDAD	1
13	DESINSTALACIÓN HIDRONEUMÁTICO HASTA 250 L	UNIDAD	1
14	DESINSTALACIÓN HIDRONEUMÁTICO DE 251L A 500 L	UNIDAD	1
15	INSTALACIÓN SISTEMA AUTOMÁTICO DE BOMBEO	UNIDAD	1
16	DESINSTALACIÓN SISTEMA AUTOMÁTICO DE BOMBEO	UNIDAD	1

GRUPO 4: INSUMOS PARA LOS MANTENIMIENTOS INCLUYE MATERIALES NECESARIOS PARA SUS INSTALACIONES			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CHEQUE DE RESORTE DE 1" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
2	CHEQUE DE RESORTE DE 1½" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
3	CHEQUE DE RESORTE DE 2" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
4	CODO 90° DE PVC DE ½" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
5	CODO 90° DE PVC DE ¾" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
6	CODO 90° DE PVC DE 1" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
7	CODO 90° DE PVC DE 1¼" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
8	CODO 90° DE PVC DE 1½" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
9	CODO 90° DE PVC DE 2" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
10	CONECTOR CURVO DE ¾ PARA SISTEMA ELÉCTRICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
11	MACHO PVC DE ALTA PRESIÓN DE ½"	UNIDAD	1
12	MACHO PVC DE ALTA PRESIÓN DE ¾"	UNIDAD	1

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-01-F-06 Versión: 03
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Fecha: 27/03/2023

13	MACHO PVC DE ALTA PRESIÓN DE 1"	UNIDAD	1
14	MACHO PVC DE ALTA PRESIÓN DE 1¼"	UNIDAD	1
15	MACHO PVC DE ALTA PRESIÓN DE 1½"	UNIDAD	1
16	MACHO PVC DE ALTA PRESIÓN DE 2"	UNIDAD	1
17	SEMICODO DE PVC DE ½" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
18	SEMICODO DE PVC DE ¾" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
19	SEMICODO DE PVC DE 1" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
20	SEMICODO DE PVC DE 1¼" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
21	SEMICODO DE PVC DE 1½" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
22	SEMICODO DE PVC DE 2" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
23	TUBERÍA PVC PARA SISTEMA DE MOTOBOMBA DE ½ X ML	M	1
24	TUBERÍA PVC PARA SISTEMA DE MOTOBOMBA DE ¾ X ML	M	1
25	TUBERÍA PVC PARA SISTEMA DE MOTOBOMBA DE 1 X ML	M	1
26	TUBERÍA PVC PARA SISTEMA DE MOTOBOMBA DE 1¼ X ML	M	1
27	TUBERÍA PVC PARA SISTEMA DE MOTOBOMBA DE 1½ X ML	M	1
28	TUBERÍA PVC PARA SISTEMA DE MOTOBOMBA DE 2" X ML	M	1
29	TUBERÍA GALVANIZADA PARA SISTEMA DE MOTOBOMBA DE 1 ½" X ML	M	1
30	TUBERÍA GALVANIZADA PARA SISTEMA DE MOTOBOMBA DE 2" X ML	M	1
31	UNIÓN UNIVERSAL PVC DE ½" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
32	UNIÓN UNIVERSAL PVC DE ¾" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
33	UNIÓN UNIVERSAL PVC DE 1" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
34	UNIÓN UNIVERSAL PVC DE 1¼" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
35	UNIÓN UNIVERSAL PVC DE 1½" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
36	UNIÓN UNIVERSAL PVC DE 2" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
37	UNIÓN UNIVERSAL GALVANIZADA DE 1½" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
38	UNIÓN UNIVERSAL GALVANIZADA DE 2" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
39	VÁLVULA DE BOLA COBRE ½ PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
40	VÁLVULA DE BOLA COBRE ¾ PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
41	VÁLVULA DE BOLA COBRE 1 PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
42	VÁLVULA DE BOLA COBRE 1¼ PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
43	VÁLVULA DE BOLA COBRE 1½ PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
44	VÁLVULA DE BOLA COBRE 2" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
45	VÁLVULA CHEQUE DE O DE PIE ½ PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
46	VÁLVULA CHEQUE DE O DE PIE ¾ PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
47	VÁLVULA CHEQUE DE O DE PIE 1 PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
48	VÁLVULA CHEQUE DE O DE PIE 1¼ PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
49	VÁLVULA CHEQUE DE O DE PIE 1½ PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
50	VÁLVULA CHEQUE DE O DE PIE 2" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
51	CABLE ENCAUCHETADO 3X 14 PARA SISTEMA ELÉCTRICO DE MOTOBOMBA X ML	M	1
52	CABLE ENCAUCHETADO 3X 12 PARA SISTEMA ELÉCTRICO DE MOTOBOMBA X ML	M	1
53	CABLE ENCAUCHETADO 3X 10 PARA SISTEMA ELÉCTRICO DE MOTOBOMBA X ML	M	1
54	VÁLVULA DE PVC DE ALTA PRESIÓN DE ½ PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
55	VÁLVULA DE PVC DE ALTA PRESIÓN DE ¾ PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
56	VÁLVULA DE PVC DE ALTA PRESIÓN DE 1 PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-01-F-06 Versión: 03
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Fecha: 27/03/2023

57	VÁLVULA DE PVC DE ALTA PRESIÓN DE 1¼ PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
58	VÁLVULA DE PVC DE ALTA PRESIÓN DE 1½ PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
59	VÁLVULA DE PVC DE ALTA PRESIÓN DE 2" PARA SISTEMA HIDRÁULICO DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
60	MANGUERA FLEXIBLE PARA SISTEMA HIDRONEUMATICO	UNIDAD	1

GRUPO 5: ACTIVIDADES CORRECTIVAS			
ITEM	DESCRIPCIÓN MTTO MOTOBOMBAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	DIAGNÓSTICO DETALLADO DE SISTEMA DE MOTOBOMBA	UNIDAD	1
2	INSPECCION PREOPERACIONAL	UNIDAD	1
3	ATENCIÓN DE EMERGENCIA	UNIDAD	1
4	HIDRO FLOW 1 A 250 L (PURGA)	UNIDAD	1
5	HIDRO FLOW 251 A 500 L (PURGA)	UNIDAD	1
6	HIDRO FLOW 1 A 250 L (RECARGA)	UNIDAD	1
7	HIDRO FLOW 251 A 500 L (RECARGA)	UNIDAD	1
8	APERTURA MENOR DE REGATA X 0.5ML	ML	1
9	RESANE MENOR DE REGATA X 0.5ML (INCLUYE MATERIALES)	ML	1

5. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	La duración del contrato será a partir de la firma del acta de inicio, previa legalización del contrato y cumplimiento de requisitos de ejecución, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:	OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA: - Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento y operación los equipos industriales (motobombas) de la ESE IMSALUD. - Garantizar disponibilidad de personal permanente en la institución para dar cumplimiento al objeto del contrato siendo potestativo del contratista aumentar la cantidad de personal cuando lo amerite sin que esto genere costos adicionales a la ESE IMSALUD. - Cumplir con el cronograma de mantenimiento definido por el supervisor. - El contratista deberá atender todas las solicitudes de mantenimiento correctivo que se efectúen a través de la mesa de ayuda en la ejecución del contrato a más tardar el día hábil siguiente. - Generar reportes de mantenimiento y garantizar el diligenciamiento de la hoja de vida de los equipos en donde se identifique claramente cada uno de los repuestos y elementos remplazados. - Ejecutar todas las rutinas de mantenimiento a través de los técnicos especializados en mantenimiento de equipos Industriales (motobombas), supervisadas por la persona delegada del contrato que haya sido designado. - El contratista debe cargar las evidencias del mantenimiento preventivo y correctivo en las plataformas institucionales de la ESE IMSALUD. - Presentar un informe adicional al supervisor del contrato designado por la entidad en el que recomiende las medidas a adoptar para su buen uso en caso de que durante la ejecución de las visitas de mantenimiento preventivo detecte un mal uso o deficiencia en las condiciones de utilización de los equipos - Cumplir con los estándares que le sean aplicables para el logro del sistema integrado de gestión y sus componentes en cumplimiento de la normatividad y legislación vigente - Cumplir con los estándares que le sean aplicables para el logro de la acreditación e implementación de modelo estándar de control interno, estrategia de gobierno en línea, política de cero papeles y demás lineamientos institucionales en cumplimiento de la normatividad y legislación vigente que tengan aplicación en el servicio contratado. - Garantizar la aplicación de los procedimientos, protocolos instructivos y demás lineamientos institucionales que le sean entregados por la ESE IMSALUD

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-01-F-06 Versión: 03
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Fecha: 27/03/2023

	12. Garantizar que el personal designado para la prestación del servicio esté debidamente uniformado e identificado y cuente con la dotación básica para la ejecución de las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de conformidad con la normatividad vigente. 13. Informar con antelación de tres (03) días a la ESE IMSALUD el cambio de personal al servicio de la institución y las novedades de reemplazo, las cuales deben cumplir con la presentación de soportes de idoneidad y experiencia de acuerdo al perfil contratado. 14. Disponer de herramientas y transporte para la ejecución del contrato. 15. Suministrar los repuestos en calidad de “nuevos”, en un tiempo máximo de 5 días hábiles. 16. Informar en el momento las afectaciones de los equipos que sean percibidas. 17. Mantener disponibilidad 24/7 para la atención de emergencias que afecten directamente la seguridad de equipos, insumos y prestación de servicios catalogados como prioridad para la ESE IMSALUD. 18. Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos industriales (motobombas) dando cumplimiento y respetando las condiciones de asepsia, desinfección, limpieza acorde a la criticidad de las áreas en coordinación con la ESE IMSALUD. 19. El contratista deberá tener afiliado a todo el personal que destinará para la ejecución del objeto a contratar, el sistema general de seguridad social integral e igualmente estar al día en el pago de los anteriores aportes y en el pago de sus obligaciones parafiscales durante la vigencia del contrato de acuerdo con las disposiciones del régimen laboral colombiano en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás concordantes. 20. Cumplir con los protocolos de bioseguridad y desechos conforme a la normatividad vigente. 21. Las demás que en el marco del objeto del contrato sean solicitados de manera explícita por el contratista.
FORMA DE PAGO:	FORMA DE PAGO: Parcial El pago se realizará de forma parcial de acuerdo a los servicios prestados, dentro del mes siguiente a la presentación de la factura o documento equivalente, previo cumplimiento de los requisitos legales e institucionales se supedita al informe del supervisor del contrato, contentivo de la certificación de cumplimiento, los aspectos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros a que haya lugar. PARÁGRAFO: El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.
GARANTÍA:	EL OFERENTE DEBE OTORGAR LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ACEPTACIÓN O CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA, TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES AMPAROS:

No:	AMPAROS	VIGENCIA	PORCENTAJE ASEGURADO
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VIGENCIA DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MAS	20%
2	CALIDAD DEL SERVICIO	VIGENCIA DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MAS	20%

6. ESTIPULACIONES ESPECIALES
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: Los proponentes además de precisar la dirección, teléfono y domicilio, deben fijar la dirección electrónica a través del cual la Empresa efectuará las notificaciones, sin perjuicio de utilizar la registrada en la Cámara de Comercio para notificaciones judiciales. IRREVOCABILIDAD DE LA OFERTA: La propuesta será irrevocable. En consecuencia, una vez comunicada, no podrá retractarse el proponente, so pena de indemnizar los perjuicios que con su revocación cause a la E.S.E. IMSALUD.

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-01-F-06 Versión: 03
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Fecha: 27/03/2023

IDIOMA: La propuesta debe presentarse en idioma castellano.

LUGAR DE ENTREGA O PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El objeto contractual se ejecutará en las instalaciones de la E.S.E. IMSALUD, Avenida Libertadores 0-124 Barrio Blanco de la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, País Colombia. Los bienes deben ser entregados en la oficina de almacén de la entidad.

FORMACIÓN DEL CONTRATO: El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la misma, transmitidas a través de medios electrónicos.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. - El contratista debe manifestar en la oferta, bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra incurso en inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de interés para contratar.

REQUISITOS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal, publicación en el SECOP y aprobación por parte de la E.S.E. IMSALUD de las garantías, si a ello hubiere lugar.

REQUISITOS LEGALES DEL CONTRATISTA:

Ítem	DOCUMENTO	
1	Carta de presentación de la oferta.	☒
2	Cédula de Ciudadanía o extranjería del Representante Legal	☒
3	Formulario del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT	☒
4	Certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil, si es del caso, no superior a 3 meses a la fecha de expedición	☒
5	Fotocopia del Registro Único Tributario Actualizado – RUT.	☒
6	Certificación de pago y/o afiliación al sistema seguridad social y parafiscales (<i>Ley 789 de 2002, art. 50</i>)	☒
7	Certificado de Antecedentes Fiscales o autorizar la consulta en línea (Persona jurídica, Representante Legal y/o personas naturales).	☒
8	Certificación Antecedentes disciplinarios. (Persona jurídica, Representante Legal y/o personas naturales)	☒
9	Certificación Antecedentes judiciales -personas naturales.	☒
10	Tarjeta profesional y certificación de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del contador público. (Si aplica)	☐
11	Tarjeta profesional y certificación de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del revisor fiscal. (Si aplica)	☐
12	Lista Specially Designated Narcotics Traffickers o SDNT list / Clinton https://sanctionssearch.ofac.treas.gov/	☒
13	Lista consolidada del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas https://scsanctions.un.org/search/	☒
14	Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas SRNMC https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	☒
15	Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/	☒
16	TIC-01-M-03-F-01 Formato Autorización de Tratamiento de Datos Personales	☒
17	TIC-01-M-01-F-01 Formato Acuerdo de Confidencialidad	☒

En caso de no presentarse alguno de los documentos o de requerirse un nuevo documento o adolecer de los requisitos exigidos, IMSALUD podrá solicitar por una sola vez, que se subsane y el PROPONENTE deberá acreditarlo en el término que se le señale, so pena de incurrir en causal de rechazo.

7. PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

Se solicita presentar cotización antes del **03 de Febrero de 2026 hasta las 12:00pm**

La Cotización debe radicarse **EXCLUSIVAMENTE** en la oficina de **GERENCIA de la ESE IMSALUD** o enviarse al correo electrónico gerenciacotizaciones@imsalud.gov.co

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-01-F-06 Versión: 03
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Fecha: 27/03/2023

San José de Cúcuta **02 de Febrero de 2025**,
Atentamente,



MARTHA LUCIA BURBANO RODRÍGUEZ
JEFE DE SERVICIOS GENERALES

Proyectó: Yaliany Toloza Cordero – Apoyo administrativo SERVICIOS GENERALES